

## DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

“síntesis de las experiencias, proyectos, actividades, etc. que considere/n destacables dentro de su sector, y que, según su evaluación, deban ser mantenidas y consolidadas formando parte del Proyecto Institucional.”

### **Actualización de la estructura de las divisiones del Departamento a los fines de la adecuación de las disciplinas pertinentes a los servicios académicos y áreas de investigación.**

Se reorganizaron las Divisiones por disciplinas, generando una nueva división denominada División Tecnología de Gestión.

Se emitió la disposición CDDT N° 193/08

### **Creación del Área de Trabajos Finales Ingeniería en Alimentos, de Ingeniería Agronómica y de Ingeniería Industrial**

A los efectos de optimizar el egreso de los estudiantes de las carreras Ing. Industrial, Ing. en Alimentos e Ing. Agronómica se crearon en el marco de la enseñanza de la ingeniería, las Áreas de Trabajos Finales de cada una de ellas y la asignación de profesionales docentes responsables de las mismas.

Se emitieron las disposiciones

Creación del Área: DDT N° 065/05

Ingeniería en Alimentos: DDT 066/05

Ingeniería Agronómica: DDT 071/07

Ingeniería Industrial: DDT 028/08

### **Puesta en marcha e instrumentación de las prácticas profesionales supervisadas (PPS) de las carreras de Ing. en Alimentos e Ing. Industrial**

De acuerdo con los compromisos asumidos en el proceso de acreditación de las carreras de Ingeniería se puso en marcha, se reglamentó y se controlaron académicamente las prácticas profesionales para los estudiantes de los últimos dos años de las carreras involucradas.

Se reglamentó por disposición CDDT 187/08

Se aprobaron las herramientas administrativas por Resolución CS 191/05

El resumen de las actividades de los practicantes de la carrera de Ingeniería en Alimentos al mes de agosto de 2007 es el siguiente:

AÑO	TOTAL ALUMNOS	DE ALUMNOS CON ACTIVIDAD CUMPLIDA	ALUMNOS CON ACTIVIDAD INCOMPLETA
2005	23	23	0
2006	19	18	1
2007	31	8	23
2008	23	0	23
TOTAL	96	49	47

La fuente de las PPS son básicamente convenios de pasantías internas rentadas de la Universidad, y convenios de prácticas profesionales supervisadas con

empresas relacionadas con el área alimenticia. Entre ellas se pueden destacar: Chemton SA, Farnesa SA, Cabaña Piedras Blancas, Carnes Porcinas Seleccionadas SA. y se encuentran en trámite para la suscripción de convenios con Cargill SA y Diversey entre otros.

### **Implementación de las tutorías a ingresantes para el seguimiento en los estudios al inicio de la carrera de Ing. Agronómica con docentes del departamento**

Cinco docentes del Departamento de Tecnología participan activamente en la función de tutores de los ingresantes a la carrera de Ingeniería Agronómica.

### **Participación activa y continua en las acreditaciones de Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Industrial e Ingeniería Agronómica**

En forma conjunta con el Departamento de Ciencias Básicas se estableció la unidad académica para los procesos de acreditación. Esto involucra a los docentes de las carreras en la provisión de la información necesaria para la generación de las bases de datos y la participación en la Comisión de Acreditación desde la cual se elaboran las bases, documentos y análisis para la presentación ante la CONEAU

RESOLUCIÓN CONEAU ING. ALIMENTOS 517/03

RESOLUCIÓN CONEAU ING. ALIMENTOS 755/07

RESOLUCIÓN CONEAU ING. INDUSTRIAL 212/06

RESOLUCIÓN CONEAU INGL AGRONÓMICA 939/05

### **Proyecto de asignación de un ayudante de segunda en cada asignatura de la carrera de Ingeniería Agronómica en el marco de la acreditación**

Se dio cumplimiento en el marco del proyecto PROMAGRO a la asignación de un ayudante de segunda en cada asignatura del Departamento para la Carrera de Ingeniería Agronómica

Los llamados a concurso se realizan en el marco de las reglamentaciones vigentes

Se presentaron en el proyecto Promagro para el periodo 2007-2009 como fondo recurrente la inclusión de 18 ayudantes de segunda en total, correspondiendo 11 al Departamento de Tecnología.

### **Aumento de docentes del departamento con títulos de postgrado por aplicación del proyecto de cuarto nivel de la UNLu**

Por aplicación de la Resolución CS 184/98 Y MODIF. 295/98 y la Disposición CDDT 028/98

Se asignaron ayudas económicas a docentes del Departamento a los efectos de la realización de carreras de post grado en el ámbito académico.

Desde el año 2004 a la fecha egresaron 8 docentes de carreras de postgrado con títulos de Doctor (uno), Magister (dos) y especializaciones (cinco).

A la fecha dos tesis de doctorado serán defendidas en el mes de mayo del corriente año.

**Aplicación de las reglamentaciones de proyectos de investigación, y extensión para aumentar el número de proyectos aprobados y en desarrollo en el Departamento lo que implica la formación de recursos humanos y publicación en instancias nacionales e internacionales.**

Se realizaron modificaciones a las reglamentaciones internas del Departamento de acuerdo con las resoluciones emanadas del CS en ese sentido.

Existen a la fecha, 29 proyectos de investigación y 4 proyectos de extensión.

La Disposición CDDT N° 169/08 reglamenta la presentación de proyectos de investigación en el ámbito del Departamento, el H.CS emite normas por las resoluciones 186/05, 223/07 y 370/08

La Resolución CS 184/04 y Rector 300/07 reglamentan la presentación de proyectos de extensión.

**Aplicación del reglamento de pasantías rentadas para estudiantes en el marco de los proyectos de investigación, docencia y extensión**

De acuerdo con las reglamentaciones en vigencia en la universidad, se han acordado:

en el año 2006, 21 pasantías,

en el año 2007, 12 pasantías,

en el año 2008, 21 pasantías

y se han solicitados para 2009, 31 pasantías

Resolución H CS 076/2000

**Presentación a convocatorias externas de proyectos de investigación y extensión, especialmente para los proyectos de voluntariado de estudiantes**

Docentes investigadores del Departamento, han presentado proyectos relacionados con las áreas disciplinares pertinentes.

Año 2007: un proyecto a convocatoria internacional (responsables G Vidales, G Botta y MC Gonzalez) y fue aprobado

Año 2008: 3 proyectos a convocatorias internacionales (responsables G Botta, y F Pantuso), 1 proyecto a convocatoria nacional (responsable S. Goldberg)

Año 2009: 3 proyectos a convocatorias internacionales (coordinador G. Botta)

**Jornadas de la Ciencia en la UNLu. Participación del Departamento de Tecnología**

Se participó en el año 2008 por medio de los siguientes docentes y actividades:

\* Parámetros de la maquinaria agrícola causantes de la compactación del suelo. BOTTA G.; VAZQUEZ J.M; MARTIREN V.

\* ¿Cómo se transforma la leche en los productos lácteos que consumimos? Deptos. de Tecnología y Ciencias Básicas. MASSINO S; MARCHESOTTI F.

\* Riqueza florística y faunística de la cuenca del Río Luján. Deptos de Tecnología y Ciencias Sociales. INTROCASO R.

- \* Pigmentos Naturales: su utilización en el desarrollo de nuevos productos alimenticios. GALLO A; PETRIELLA C.
- \* Chakku a las vicuñas: una experiencia en el altiplano jujeño. Deptos . de Tecnología y Ciencias Básicas. WAWRZYK A.
- \* De la composición de alimentos al rotulado nutricional. MARCHESICH C.

**Aumento de la oferta de actividades extracurriculares lo que promueve la participación de docentes con propuestas y vinculación con empresas**

Se prestaron servicios a terceros en la áreas disciplinares producción y calidad de pasturas, producción vegetal, microbiología de los alimentos, sanidad avícola, análisis fisicoquímico de alimentos, saneamiento ambiental, buenas practicas de manufacturas, bromatología y legislación, procesamiento de alimentos entre otros.

El total de grupos aprobados desde 2004 es de 24.

La cantidad de docentes participantes para ese mismo periodo fue de 76.

**Mejora de la planta docente por la aplicación de los proyectos de mejora de la enseñanza en las carreras acreditadas.**

Se efectivizó en forma satisfactoria, el aumento de dedicación en los docentes involucrados en los proyectos del Ministerio de Educación referidos a la mejora de la enseñanza de las carreras de Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Industrial e Ingeniería Agronómica.

En ese sentido se aumentaron las dedicaciones a exclusiva de:

7 cargos auxiliares ordinario de la carrera Ing. Agronómica

3 cargos auxiliares ordinario de la carrera de Ing. Industrial y

5 cargos auxiliares ordinarios y 1 profesor asociado ordinario de la carrera de Ing. en Alimentos

A la fecha la evaluación de las nuevas actividades, postgraduacion y participación en proyectos de investigación y extensión es altamente satisfactoria.

Para la carrera de Ing. Industrial se contó con el financiamiento para el llamado a concurso ordinario para cargos de: 1 profesor adjunto dedicación exclusiva (Introducción a la ingeniería), 1 Ayudante de primera simple ordinario (Ciencia de los materiales), 1 Ayudante de primera simple ordinario (Procesos industriales).